

CONSEJO DE EVALUACIÓN

GUILLERMO JIMÉNEZ MELGAREJO, Secretario Ejecutivo del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, con fundamento en los artículos 46 apartado A inciso a, apartado B numeral 1 y apartado C, 47 de la Constitución Política; 6, 13 fracción VI y XI, 14 fracciones VII y IX de la Ley de Evaluación, ambas de la Ciudad de México; 17, 18 fracción XI y XLII, así como el artículo transitorio noveno del Estatuto Orgánico del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México; el contenido del oficio CJSL/DGJEL/DCJAN/509/2021; acuerdo CECM/VSE/12/2021 aprobado en la V Sesión Extraordinaria del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México el 20 de diciembre de 2021; el Aviso por el que se da a conocer a las personas integrantes del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México número 676 bis de fecha 03 de septiembre de 2021; el Aviso por el que se da a conocer el Acuerdo mediante el cual se designa a las Personas que ocuparán la Presidencia y la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Evaluación, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México número 681 de fecha 10 de septiembre de 2021; se expide el siguiente:

AVISO POR EL CUAL SE DA A CONOCER EL ENLACE ELECTRÓNICO DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE ACCIONES SOCIALES 2021, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, NÚMERO 485 DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 2020, POR EL CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ES RATIFICADO POR EL CONSEJO DE EVALUACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y PRÓRROGA SUS EFECTOS LEGALES PARA EL EJERCICIO 2022.

El enlace electrónico donde pueden ser consultados los Lineamientos para la elaboración de Acciones Sociales 2022 es:

<https://www.evalua.cdmx.gob.mx/storage/app/media/2021/Lineamientos%20Acciones%20Sociales%202021vf.pdf>

TRANSITORIOS

PRIMERO. - Publíquese en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México para su debida observancia y aplicación.

SEGUNDO. - El responsable del enlace electrónico será Guillermo Jiménez Melgarejo, Secretario Ejecutivo del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, quien se encuentran en el teléfono: 5556631419.

Ciudad de México, a 20 de diciembre de 2021

(Firma)

GUILLERMO JIMÉNEZ MELGAREJO
Secretario Ejecutivo del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México
